



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.375

**MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO.-**

LAJA, 26 de marzo del 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo presentada por CRISTIAN LLANOS SALAS, Administrativo, Grado 15° E.M., y descanso complementario presentada por PAULINA ARIZABALO BARRA, Profesional, Grado 9° E.M., visada por Administrador Municipal ;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE** permiso administrativo a CRISTIAN LLANOS SALAS, Administrativo, Grado 15° E.M., por el día 26 de marzo del 2013, y descanso complementario a PAULINA ARIZABALO BARRA, Profesional, Grado 9° E.M., por el día 26 de marzo del 2013 en horario de 11:00 a 15:00 horas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Signature]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Signature]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.-